

## Movilidad y movimientos migratorios tarascos en la época colonial, notas para su estudio

*Movility and migratory movements from the Tarascans in the colonial era,  
notes for their study*

**RESUMEN:** En el presente texto se presentan las condiciones históricas básicas que hay que tomar en cuenta para acercarse al estudio de los movimientos migratorios de los tarascos de Michoacán en la época colonial y las causas más directas de las migraciones una vez consumada la conquista española. La nobleza tarasca tiene un papel importante en la colaboración con los españoles en las conquistas y colonizaciones de las tierras hostiles de la Gran Chichimeca. Los ejemplos que aquí se muestran dan cuenta de las formas de reproducción de los rasgos culturales e institucionales que adquirieron los pueblos indígenas en contextos externos a sus antiguos asentamientos.

**PALABRAS CLAVE:** Tarascos, migraciones, colonización indígena.

**ABSTRACT:** This text presents the basic historical conditions to take in consideration to approach the study of the migratory movements from the Michoacan Tarascans in the colonial era, and the most direct causes of migrations, once the Spanish conquest was over. The Tarascan nobility plays an important role in the collaboration with the Spaniards conquests and the colonizations of the hostile lands of the Grand Chichimeca. The examples shown here highlight the forms of reproduction of the cultural and institutional features acquired by indigenous towns in external contexts to their former settlements.

**KEYWORDS:** Tarascos, migrations, indigenous colonization.

Carlos Paredes Martínez

casapama@gmail.com

CIESAS

Recibido: 14/05/2018

Aceptado: 15/08/2018

VERBUM ET LINGUA

NÚM. 12

JULIO / DICIEMBRE 2018

ISSN 2007-7319

## Introducción

La historia de Michoacán y de su población indígena mayoritaria, los tarascos o purépechas, tiene particular importancia durante la época colonial, principalmente durante las primeras décadas y primera centuria. Fue a partir del antiguo territorio dominado por el linaje *uacúsecha* que los conquistadores españoles prosiguieron sus conquistas en forma sistemática hacia el occidente y el septentrión de la Nueva España. A partir también de Michoacán se inició la llamada guerra chichimeca, que llevaría a la ocupación de un espacio mayor, rico en minas, propicio para la ganadería y la agricultura, y por lo tanto, apto para la colonización permanente y la fundación de asentamientos humanos de todo tipo y extensión. Fue en este espacio —en parte— de donde se proveyeron los europeos de alimentos, pertrechos para la guerra y materiales diversos empleados en la construcción, especialmente la madera. Así, el elemento humano no podía ser la excepción en este proceso de conquista y colonización, emprendido desde las más altas esferas del imperio peninsular hasta el último de sus representantes en el virreinato. Aquí me estoy refiriendo a que la población indígena del antiguo Michoacán tuvo un papel muy importante en el suministro de los requerimientos de dichas empresas, no solo en el ámbito militar y guerrero, sino también en todo lo que se refiere al establecimiento humano, desde el proveimiento de alimentos hasta el envío de los enseres básicos para los colonos, mineros, ganaderos y agricultores que probaban asentarse en un ámbito nuevo para ellos y requerían materialmente de todo, empezando por la mano de obra y la

alianza de los indígenas en tierras hostiles, vastas e incommensurables.

Para el poder político del grupo dominante *uacúsecha*, encabezado por el *cazonci*, la llegada de los europeos significó no solo la derrota y sujeción a un nuevo poder representado por el rey Carlos V, abanderado del catolicismo, sino al mismo tiempo puso en escena inmediatamente al arribo español, el derrumbe de las fronteras que se habían forjado en la etapa anterior del posclásico tardío, con sus vecinos los mexicas al oriente; pames, guamares y guachichiles allende el río Grande (Lerma); nahuas, cocas, otomíes y particularmente los diversos grupos conocidos como colimotes al sur de Jalisco y en el hoy estado de Colima respectivamente. Esta situación de beligerancia corresponde precisamente a la etapa militarista y expansionista de los grandes señoríos como la Triple Alianza de la cuenca de México y los tarascos, lo cual no quiere decir que en épocas anteriores fuera igual. Contrariamente a la creencia de que los tarascos se encontraban “aislados” y sin ningún contacto con diversas culturas y pueblos en Mesoamérica, como alguna vez lo dijera el prestigiado arqueólogo y antropólogo Manuel Gamio (García, 1936: 8), investigaciones recientes han mostrado la amplia relación y contactos culturales no solo con las culturas mesoamericanas, sino también con pueblos sudamericanos y del suroeste de Norteamérica (Albiez-Wieck, 2013).

Con lo anterior, quiero destacar el hecho de que amplios territorios del septentrión y la zona central de Mesoamérica no eran desconocidos para los tarascos del siglo XVI y muy probablemente conocían rutas y caminos a antiguos sitios de impor-

tancia en la época prehispánica como Tula, Chalchihuites, Casas Grandes y la región productora de turquesa en Arizona y Nuevo México (Weigand, 1997, 2001; Carot, 2008, 2013; Hers, 2013). Si esto fuera así, con las expediciones al noroccidente y las exigencias de los conquistadores españoles, los tarascos estarían de alguna manera “regresando” a territorios conocidos por ellos en generaciones anteriores y haciendo la función de guías y aliados en territorios hostiles como ya se ha dicho. En apoyo a esta hipótesis, estaría por una parte la toponimia en lengua purépecha presente principalmente en los estados de Guanajuato y Querétaro, así como las investigaciones arqueológicas recientes y anteriores que plantean justamente rutas de intercambio de la turquesa entre Mesoamérica y el suroeste de Estados Unidos, como también los movimientos de migración y el retorno de pobladores tarascos a la misma región de Zacapu entre los siglos V y IX a. de C.

Es así como el derrumbe de fronteras al que me refero estaba no solo abriendo las puertas a los apetitos migratorios y guerreros de los tarascos, sino además estaba incentivando la práctica del intercambio y el comercio a larga distancia, ahora dirigido a los nuevos centros económicos de interés de los españoles, particularmente las minas. Los testimonios documentales indican que efectivamente desde las primeras décadas de la colonia, los tarascos se abocaron a comerciar y llevar productos diversos a los sitios mineros y a otros asentamientos de ciudades y villas de españoles, en perjuicio de la economía en Pátzcuaro por ejemplo, según observaba el acucioso visitador Lebrón de Quiñones hacia 1554 en el siguiente testimonio: “especialmen-

te que soy informado que hay en el dicho pueblo y sujetos más de diez mil hombres que no tributan y andan holgazanes por el dicho pueblo, mercadeando en muy gran perjuicio de los naturales del dicho pueblo” (Lemoine, 1993: 41).

Como lo señaló Benedict Warren en su clásico libro sobre la conquista de Michoacán, el tema de la minería temprana en el occidente de México tuvo una amplia actividad, siendo la población indígena de Michoacán una de sus principales fuentes de mano de obra, y sin duda así se mantuvo por décadas, aun acudiendo a los nuevos sitios que se descubrían fuera de su ancestral territorio, como en Taxco, Guanajuato, Zacatecas, San Luis Potosí, Parral, Jalisco y otros sitios. En cuanto a las guerras de conquista que emprendieron los españoles hacia esta región del occidente, el Estado tarasco era sin duda el mejor organizado y con una jerarquía militar establecida en esta parte de Mesoamérica, de manera que desde las incursiones iniciales con los capitanes de Hernán Cortés en el año de 1525 hasta la guerra del Mixtón comandada por el mismo virrey Antonio de Mendoza en 1541, pasando con Nuño de Guzmán y Cristóbal de Olid, los ejércitos tarascos acompañaron a los conquistadores españoles en los combates y asedios a las poblaciones indígenas que se oponían a su conquista y la aceptación del catolicismo. En la segunda mitad del siglo XVI, en la llamada guerra chichimeca, los tarascos igualmente contribuyeron con ejércitos y pertrechos de guerra, incluyendo a sus altos mandos representados por don Antonio Huitziméngari, hijo menor del *cazonci*, a quien nombraron las autoridades españolas como capitán, a cargo de mil hombres para

combatir a los chichimecas, en el año de 1551 (Warren, 2016; Paredes, 1994; 2016)

### Alianzas y estrategias nobiliarias

Son bien conocidos los sucesos que dieron formalidad a la sujeción de los tarascos a la corona de Castilla: el pacto establecido entre el conquistador Hernán Cortés y el *cazonci* que daba por hecho la aceptación de las obligaciones tributarias y de servicio a las autoridades españolas, el reconocimiento de la nueva religión y con ello la de todos sus súbditos. Es también conocido el papel que desempeñó don Pedro Cuiniarangari como mediador ante el posible enfrentamiento entre fuerzas tarascas y los primeros conquistadores españoles, lo que derivó en la total rendición y llegada de dichas fuerzas invasoras al mismísimo corazón del poderío *uacúsecha* en Tzintzuntzan en otoño de 1521 (Warren, 2016). Sin embargo, lo que es menos conocido y se relaciona con el tema que ahora nos ocupa es el de la estrategia que siguieron algunos nobles tarascos a fin de establecer alianzas con los conquistadores y con otros nobles, en este caso otomíes, buscando con ello el mejor posicionamiento económico y social. En las siguientes páginas, abordaré estos temas que se vinculan directamente con lo que ya se señaló arriba, sobre el rompimiento de fronteras, el inicio de las incursiones a territorios fuera del antiguo territorio dominado por los *uacúsecha* y la colonización de los asentamientos con población tarasca, en los nuevos sitios de interés español en el bajío y norte de la Nueva España.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Sobre el tema de los tarascos trabajadores y migrantes fuera de Michoacán no se ha escrito ni investigado, como ha sido el caso de los tlaxcaltecas

El tema que expongo ahora tiene una doble vertiente. Por un lado, el hecho de que nobles tarascos hicieran suyos apellidos de origen español, como conquistadores, capitanes o encomenderos, utilizaran su apellido ante los escribanos en litigios corrientemente y fueran reconocidos por las autoridades españolas con esos nombres. Esta apropiación evidentemente no era gratuita ni intrascendente, sino que tenía que ver directamente con la evangelización, el apadrinamiento y el establecimiento del compadrazgo en el marco del catolicismo. La otra vertiente de este fenómeno social es que otro sector de los nobles tarascos, vinculados con el linaje Huitziméngari, se relacionó matrimonialmente con nobles otomíes del oriente de Michoacán, en este caso con un personaje de importancia en el periodo de conquista, colonización y fundación de poblaciones coloniales en el sur de Guanajuato, me refiero al otomí Conni, bautizado cristianamente como Hernando de Tapia. Como lo veremos adelante, ambos casos están vinculados al objetivo de las conquistas y la colonización de territorios en disputa en la época prehispánica y que ahora, con la presencia española, coincidían en sus propósitos y se aprestaban en forma conjunta a dominar los territorios y los pueblos, a todas luces hostiles y reacios al cristianismo y a la corona de Castilla. Los sucesos a los que me refiero apenas son mencionados en las fuentes históricas, por lo que no se cuenta con mayores datos para poder reconstruir la historia con precisión,

---

en el siglo XVI. Aquí me he basado en documentos y bibliografía especializada, a fin de reconstruir esta historia, en notas que constituyen una investigación en curso.

sino tan solo conjeturar hipótesis; sin embargo, refleja las formas de proceder de la nobleza tarasca en la época prehispánica en relación con las alianzas políticas, los vínculos matrimoniales con esos fines y en el momento de la transición al régimen colonial y la búsqueda de privilegios del rey español.

Sobre el primer caso, debo remitirme inicialmente a la provincia de Ávalos al sur de Jalisco y al surgimiento de toda una región geográfica conocida por ese nombre, vinculada evidentemente con los encomenderos españoles con dicho apellido, así como también con un linaje de la nobleza tarasca que tomó este nombre, se asentó en algún lugar de la provincia de Ávalos y se benefició de los tributos de los pueblos de *Indios* de ese lugar.

Veamos los antecedentes de los hermanos Ávalos. Las primeras menciones refieren a Alonso de Ávalos, “el viejo”, como acompañante de Francisco Cortés de Buenaventura, sobrino del conquistador, quienes en el año de 1525 partieron en expedición, de Cihuatlán en la costa, en los actuales límites entre Colima y Jalisco, de ahí se dirigieron por tierra hacia el norte, pasando por Autlán, Ameca, Etzatlán, Xalisco, Tepic, y de ahí de vuelta hacia Colima (Fernández, 1994: 36, 37). El segundo de los hermanos, Juan de Ávalos, se menciona en una carta de Hernán Cortés dirigida a la Audiencia de Santo Domingo y fechada en la Habana el 13 de mayo de 1526. En ella el conquistador se refiere a que Juan de Ávalos era el capitán de un navío que naufragó en las costas de Cuba, muriendo la mayor parte de la tripulación (Martínez, 1990, I: 364). Entre los sobrevivientes debió estar su capitán Juan de Ávalos a quien

Cortés lo llama “un pariente mío”, más precisamente su primo, quien, junto con sus hermanos, recibió en encomienda los denominados Pueblos de Ávalos o Provincia de Ávalos (o Dávalos). El tercero de los hermanos llevaba el nombre de Fernando o Hernando de Saavedra. En la tasación de tributos en Michoacán de Juan de Ortega de mayo de 1528, aparecieron justamente los tres hermanos como encomenderos de dichos pueblos; sin embargo, tanto Juan como Fernando o Hernando de Saavedra fueron a Honduras con Cortés, falleciendo ambos durante la desastrosa expedición de Cortés a Honduras entre 1524 y 1525, y quedando como único encomendero de dichos pueblos Alonso de Ávalos. No voy a relatar la compleja historia de esta encomienda que comprendía varios pueblos del sur de Jalisco, ya que otros autores se han encargado de estudiarla, tan solo añadiendo que a la muerte de Alonso lo sucedió su hijo Fernando o Gonzalo de Ávalos en la titularidad de la encomienda, quien se casó con Mariana Infante Samaniego, descendiente de otro encomendero acaudalado y muy conocido de Michoacán: Juan Infante, apareciendo ella como encomendera todavía entre 1597 y 1604 (Martínez 1990, I: 364, 439; Warren, 2016: 218-220; Gerhard, 1986: 246; Fernández, 1994; Yokoyama, 2014: 128, 245-246).

Lo que me interesa destacar ahora es la relación de los Ávalos (españoles) con Michoacán, el vínculo de parentesco con nobles tarascos y la repercusión que tienen estas relaciones con la región del sur de Jalisco en el tema de los límites civiles entre la Nueva España y la Audiencia de la Nueva Galicia. El nombre de Alonso y Ábalos (sic.) aparecen reiteradamente entre los

nobles tarascos que acompañaron al *cazonci* durante la expedición y muerte del mismo en el año de 1530, esto es por la expedición y el juicio sumario que llevó a cabo Nuño de Guzmán como presidente de la Primera Audiencia. Por una parte, se les observa a ambos muy cercanos al *cazonci*, recibiendo las exigencias y castigos de Guzmán por delatar si había la intención de emboscarlos. Por otro lado, Alonso de Ávalos Acanyçante, su nombre en purépecha, fue uno de los declarantes mediante tortura, en dicho juicio (Alcalá, 2000: 687-691; Escobar, 1997: 104-109). Este último personaje fue también traductor para Tangaxoan y después de estos acontecimientos retornó a Tzintzuntzan a ocupar el gobierno de la provincia por un corto tiempo, hasta que lo volvió a tomar don Pedro Cuiniarángari. De la misma manera, a don Pedro Acanyçante se le identifica cuidando los intereses de los hijos de Tangaxoan después de muerto (Afanador-Pujol, 2015: 26). Es así como Alonso de Ávalos Acanyçante fue muy cercano a los intereses de la elite *uacúsecha*, el grupo de poder del más alto nivel en la jerarquía social y quizá en el ámbito militar, por lo cual, en un plano hipotético, este personaje pudo afinar sus intereses en esta región de la provincia de Ávalos, junto con otros vínculos por parte de la familia descendiente del *cazonci* como lo muestran los siguientes datos.

El descendiente primogénito de Tangaxoan, con el nombre cristiano de Francisco Tariacuri y en ocasiones nombrado también Francisco Caltzontzin, se casó en el año de 1542 con una española, hija de padres españoles, aportando armas y caballos en la guerra de pacificación en Xalisco (López, 1965: 170-171). Muerto

don Francisco en una fecha tan temprana como 1545, lo sucedió en el gobierno su hermano menor Antonio Huitziméngari, quien solicitó a la Real Hacienda le siguieran pagando a él la cantidad de 300 pesos que ya gozaba su hermano hasta antes de su muerte, los fondos de esta renta procederían de “la mitad de los pueblos de Ávalos” (AGN, Mercedes, vol. 4, exp. 186, f. 56v.). Otro dato que arroja la exhaustiva investigación de López Sarrelangue es que, según la certidumbre de esta autora, doña Marta Caltzontzin fue hija del soberano *uacúsecha*. Aun cuando lo nieguen (sin fundamento) historiadores tan prestigiados como Manuel Toussaint, esta mujer se casó con don Juan de Arrúe, escultor en Sevilla y de ellos nació Don Juan de Arrúe o de la Rúa, de quien se ha dicho que “fue uno de los fundadores de la pintura mexicana de la época novohispana”. Lo que más interesa resaltar es que este pintor nació justamente en la provincia de los Ávalos hacia el año de 1565 (López, 1965: 201-202). Finalmente, un dato que requiere ser corroborado por otras fuentes históricas; se trata de un supuesto título de fundación de San Martín de la Cal, con un “plano del título de fundación de San Martín en el valle de Coculan, provincia de Ávalos, Nueva España”, en Jalisco. La fundación del pueblo, según la fuente, fue el 10 de mayo de 1541 por orden del virrey Antonio de Mendoza, el nombre del fundador: Martín Santiago Huitztingarit, “poblador cacique”. El objetivo de dicha fundación cumplía los cánones de toda conquista y evangelización de la época: sometimiento de los nativos, llevar la paz y abrazar la fe católica, servicio al rey cristiano, destrucción de los ídolos, etc. El nombre indígena del fundador nos

remite efectivamente a la relación con el segundo hijo del *cazonci*, Huitziméngari que tanta importancia tuvo no solo al interior del gobierno de la provincia de Michoacán, sino también en la guerra chichimeca fuera de las antiguas fronteras tarascas. No obstante, el documento solo se conoce a partir de una publicación, no el original, y presenta muchas inconsistencias en fechas, personajes históricos y uso de terminología anacrónica como por ejemplo el fundo legal, las composiciones de tierras o la “clase menesterosa”, términos y conceptos que desde luego no corresponden a la época que dice el documento y el editor de la obra, por lo que, como se ha dicho antes, se requiere la verificación histórica con otras fuentes. Derivado en parte de esta fuente, la tradición popular en esta población, hoy día San Martín de Hidalgo Jalisco, considera que efectivamente el pueblo fue fundado por tarascos en la época colonial y orgullosamente se conserva un museo local con piezas de cerámica relacionada con la cultura tarasca del posclásico tardío (Carlos, 1985)<sup>2</sup>.

¿Influyeron estos hechos de la presencia tarasca en la provincia de Ávalos para que durante buena parte de la época colonial y hasta 1742, la jurisdicción civil de toda esta región incluyendo Etzatlán, Autlán y Amula pertenecieran a la Nueva España y no a la Audiencia de Guadalajara a pesar de su cercanía con la capital tapatía? Recordemos que las iniciales conquistas de estos pueblos estuvieron a cargo de las huestes

---

<sup>2</sup> Agradezco al profesor Sergio Zepeda Navarro el haberme proporcionado esta información, así como la amable disposición de mostrarme el museo y parte de la población de San Martín de Hidalgo.

de Cortés, quienes, partiendo de México-Tenochtitlán y Colima, se atribuían la conquista de este territorio, argumento que continuarían las autoridades centrales del virreinato, reclamando ser parte de la Audiencia de la Nueva España. Un seguimiento de los cronistas e historiadores que han estudiado el tema de los límites territoriales nos dan cuenta de que, a pesar de privar ambigüedades administrativas, judiciales y políticas durante siglos, la región de nuestro interés aquí señalada se mantuvo en esta Audiencia hasta el año citado (Muriá, 1976: 20-22; Gerhard, 1986: 246). No menos importante sería que también buena parte de la ayuda prestada a las conquistas de toda esta región del occidente de la Nueva Galicia partiera de Michoacán, junto con la colaboración de guerreros tarascos, la alta jerarquía militar *uacúsecha*, materiales de guerra, alimentos y diversos enseres necesarios en las expediciones desde las incursiones cortesianas (Cristóbal de Olid entre otras) hasta las del presidente de la Primera Audiencia Nuño de Guzmán y la del propio virrey Antonio de Mendoza con la guerra del Mixtón en el año de 1541. En este contexto tendrían mayor significado los hechos relatados arriba sobre la presencia de la nobleza tarasca en la provincia de Ávalos y el interés particular del linaje gobernante por afianzar un territorio o algunas poblaciones que en la época prehispánica y tan solo unas décadas antes de la llegada de los españoles estuvo en disputa en el marco de una frontera abierta en la que los tarascos no lograban consolidar su dominio plenamente con incursiones temporales y triunfos parciales, en un territorio defendido fuertemente por diversos pueblos (González, 2012). La alianza de taras-

cos con españoles les brindó a los primeros una oportunidad para consolidar su dominio bajo nuevas circunstancias coloniales, pero al fin y al cabo hacían valer su poder sobre una región o algunos pueblos.

La segunda vertiente a la que hacía referencia antes es sobre el linaje de los Huitziméngari, desgraciadamente con mucha menor información que en el caso precedente. Se trata del matrimonio que estableció una de las hijas de Conni, doña Magdalena, con el noble tarasco don Pedro Huitziméngari a mediados del siglo XVI. Conni fue un cacique otomí nativo de Nopala en la provincia de Jilotepec, famoso por haber sido el fundador del entonces pueblo de Querétaro hoy ciudad del mismo nombre, fue bautizado cristianamente como Hernando de Tapia. Antes de la llegada de los españoles, este personaje practicaba el intercambio en tierras chichimecas, llevando sal y textiles de fibra de maguey, a cambio de pieles, arcos y flechas (Wright, 1989: 67).

Como veremos adelante, este matrimonio muestra el vínculo e interés político del poder central *uacúsecha* en el oriente de Michoacán, particularmente en sitios clave por ser fronterizos en la época prehispánica como Charo, Acámbaro, Taximaroa y otras poblaciones en las cuales ejercía su poder haciendo nombramientos directos de caciques gobernadores, tanto en la época prehispánica como en el siglo XVI colonial. Ahora en el contexto de la conquista y colonización de las tierras chichimecas por parte de los españoles, coincidían peninsulares y *uacúsecha* en sus propósitos y se aprestaban en forma conjunta a dominar los territorios y los pueblos, a todas luces hostiles y reacios al cristianismo y a la coro-

na de Castilla. Los sucesos a los que me refiero apenas son mencionados en las fuentes, sin embargo, es importante considerar que, en la época prehispánica, la región del oriente de Michoacán, en general, y ciertas poblaciones, en particular, tuvieron comunidades multilingües, principalmente hablantes de la familia lingüística otomame, en las que estaban presentes otomíes, matlatzincas y mazahuas. De la misma manera, no podemos ignorar que también en esa época, y considerando un área mayor correspondiente al oriente de Michoacán, sur de Guanajuato, sur de Querétaro, sureste de Hidalgo y noreste del Estado de México, era no solo un área geográfica multilingüe y pluricultural, sino además con lugares de irradiación poblacional hacia Michoacán, como Huichapan con población otomí; el valle de Toluca y Zinacantepec con matlatzincas; y mazahuas probablemente procedentes de Atlacomulco y Jilotepec. De esta manera, no es extraño encontrar poblaciones multiétnicas en esta región oriente de Michoacán y sur de Guanajuato al arribo de los españoles como Acámbaro, Charo, Taximaroa (hoy Ciudad Hidalgo), Irimbo, Zitácuaro, Tuzantla y Huetamo en las cercanías del río Balsas, entre otras más (Paredes, 2012: 18-67).

En el caso de Acámbaro, la *Relación geográfica* de esta población relata la migración que realizaron cuatro señores principales otomíes, “con sus mujeres según su ley”, procedentes de Huichapan; traían consigo hasta 60 indios, igualmente casados. Luego de dirigirse directamente con el *cazonci*, Tariacuri les dio permiso de establecerse en Michoacán, primero les señaló que se establecieran en Guayangareo, “y, no hallándose bien, se vinieron de en lugar en lugar,



hasta llegar al río grande que pasa por este dicho pueblo” [Acámbaro]. Una vez establecidos, el *cazonci* envió a cuatro parejas de casados tarascos a poblar en la misma localidad, estableciéndose junto a un cerro. Una vez aquí, envió a un principal a que gobernase a los tarascos. Por ser zona de frontera con los llamados chichimecas, estos también poblaron el asentamiento, gobernados todos ellos por los enviados de los *uacúsecha*, sirviendo en la defensa del territorio “contra los *Indios* mexicanos y otros enemigos suyos” (Acuña, 1987: 61). Como se puede constatar en los libros de bautismos de Acámbaro en el siglo XVII, aún persistían los barrios de otomíes y de tarascos, cada uno con sus respectivos hospitales de fuerte arraigo entre los purépechas de Michoacán (APSFA; Acámbaro, libro de bautismos, siglos XVI y XVII).

Otra población de primera importancia por ser fronteriza y puerta de comunicación entre el oriente de Michoacán con Toluca y el valle de México, Taximaroa, muestra su carácter guerrero, no solo por haber testimonios de la existencia de palizadas defensivas, sino además, un testigo de finales del siglo XVI refiere que Don Rafael Andrés Catzandu, de la estancia de San Matías, perteneciente al pueblo de Taximaroa, dijo ser de edad mayor de cien años, es decir haber nacido en 1495 aproximadamente. De esta manera, conoció a los descendientes de la familia *uacúsecha*, incluidos Zangua, Tangaxoan, Don Francisco, Don Antonio Huitziméngari y Don Constantino, y que “este testigo era hombre de guerra... [que] en tiempo del dicho don francisco tangajuan, siempre lo reconocieron por rey y señor natural y como a tal le pagavan y pagaron sus tributos de rropa, mahíz, algodón, ga-

llinas y miel” (BBS, Ms. pp. 51-52)<sup>3</sup>. En un episodio narrado en la *Relación de Michoacán* y sintomático del momento crucial que se vivía ante la conquista española en la gran ciudad de México Tenochtiltan, el cacique de Taximaroa Capacapecho recibió a los enviados de Moctezuma II, quien solicitaba a Zangua los ayudara para enfrentar a los extraños invasores. El cacique Capacapecho, antes de dejar proseguir a estos enviados de Tenochtitlán, mandó aviso a Zangua de lo que sucedía. Como ha dicho Claudia Espejel, es posible que esta importante población fuera uno de los cuatro puntos fronterizos de todo el territorio bajo el dominio *uacúsecha*, correspondiéndole a Taximaroa, nada menos que el frente de guerra contra la Triple Alianza del valle de México (Espejel, 2008: 37). Finalmente, tenemos el testimonio de que en el lejano año de 1593 se daba el nombramiento de juez gobernador del pueblo de Taximaroa a Don Francisco de la Cerda, principal de Pátzcuaro “con el salario que se daba a sus antecesores”, un apellido ciertamente de origen español y que en la ciudad lacustre gozó de amplio prestigio entre la sociedad tarasca, incluyendo el plumajero Juan Bautista de la Cerda, creador de un mosaico en pluma con motivo religioso actualmente conservado en un museo de Viena (Paredes, 1994: 409). Es posible entonces que todavía a finales del siglo XVI, el poder de los Huitziméngari, en su momento Don Constantino, gobernador de Pátzcuaro entre 1586 y 1595, tuviera la influencia suficiente para nombrar gobernadores en una población lejana, sin embargo, ya se ha dicho, en la

---

<sup>3</sup> Paleografía de Benedict Warren, a quién agradezco proporcionarme este documento.

época prehispánica representaba un lugar estratégico por ser fronterizo (Castro, 2015: 133).

No tenemos mayores datos de quién era este Pedro Huitziméngari que se casó con Doña Magdalena, hija del cacique otomí Conni, fundador de Querétaro y conquistador de una parte de los chichimecas en el sur de Guanajuato, lo que podemos señalar es que, como ha dicho López Sarrelangue, el apellido Huitziméngari es “un nombre genérico de una stirpe que bien pudo haber tomado como tótem al perro prehispánico... y que se perpetuó en algunos de los descendientes de la familia real...” (López, 1965: 172-173). De hecho, la autora registra más de una veintena de caciques y nobles tarascos con ese apellido en su clásico libro sobre la nobleza indígena de Pátzcua-ro en la época virreinal, pero no el Pedro al que me refiero ahora. No obstante, es un hecho que Don Antonio Huitziméngari, quien asumió el gobierno de la provincia entre 1545 y 1562, tuvo un peso muy fuerte no solo en la recuperación del poder y los bienes de la familia del linaje *uacúsecha*, sino también y destacadamente en el combate a los grupos hostiles de la gran chichimeca, como ya se ha dicho (Paredes, 1994: 82). Es posible entonces que, siguiendo una costumbre prehispánica entre los tarascos, algún pariente político emparentado con don Antonio y nombrado cristianamente Pedro Huitziméngari, estableciera matrimonio nada menos que con una hija del cacique otomí Conni en una fecha no precisada antes de mediados del siglo XVI y conjuntamente emprendieran las guerras de conquista a la Chichimeca. Cuatro de las hijas de este personaje otomí, cuyos nombres son: María, Catalina, Magdalena

y Beatriz, se casaron con nobles, procedentes de Jilotepec, Acámbaro, Taximaroa y Acámbaro; todos ellos “yndios principales e caciques y caballeros... y como tales maridos y mujeres hicieron vida maridable en casa del dicho Hernando de Tapia”. El personaje de nuestro interés procedía, según un testigo, de Taximaroa, mientras que otro dice que de Acámbaro; en ambos lugares, como se ha dicho, el poder de los descendientes *uacúsecha* tenía representaciones del gobierno central aún en la época colonial (Wright, 1989: 270, 274, 325). Como en el caso de Martín Santiago Huitzingarit, “poblador cacique” en la provincia de Ávalos, relatado arriba, los inicios de la década de 1540 pudieron haber sido característicos de alianzas políticas del propio linaje *uacúsecha* o bien con caciques locales, a fin de afianzar su poder, aprovechando el ímpetu conquistador de las fuerzas españolas y la relativa estabilidad que ofrecía el gobierno de Antonio de Mendoza bajo el virreinato iniciado en 1535.

Los tarascos fuera de Michoacán: migraciones y reacomodos de la población  
Como se ha dicho al principio, las guerras de conquista emprendidas por los españoles hacia el occidente de la Nueva España propiciaron la colaboración de los tarascos no solo en los requerimientos para la guerra y alimentos, sino en múltiples objetos necesarios en las campañas. Desde las tempranas incursiones de capitanes de Hernán Cortés en la década de 1520 hasta la llamada guerra chichimeca, que ocuparía prácticamente la segunda mitad del siglo XVI, la presencia de tarascos sería fundamental en muchos sentidos. Por otro lado, la práctica del comercio a larga distancia,

relacionada con el tema anterior, fue igualmente importante en el abastecimiento de productos alimenticios, así como durante el inicio de la ganadería en Michoacán, principalmente hacia la parte norte, nada menos que una región contigua al sur de Guanajuato, donde dio inicio la gran expansión ganadera de la Nueva España y con ello evidentemente el consumo de carne del ganado introducido. Pese a la importancia de estos dos temas: la guerra y el comercio, me interesa ahora enfocar la atención a otros aspectos poco tratados en la historiografía, que representan propiamente los movimientos de migración de la población indígena. Me refiero a las causas y las formas de los movimientos migratorios, la colonización de sitios fuera de Michoacán y la organización que desarrollaron los tarascos en sus lugares de llegada, sea reales mineros, enclaves económicos o bien centros urbanos que en sus orígenes tenían intenciones de ser destinados exclusivamente para españoles y terminaron siendo focos de atracción de indígenas, esclavos *negros* y consecuentemente descendencia mestiza como en muchas ciudades de América y la Nueva España. Abordo en forma breve estos temas con algunas ideas básicas de una investigación más amplia.

#### *Causas y formas de la migración*

Uno de los motivos más recurrentes por los cuales los tarascos salieron de sus lugares de origen en Michoacán fue evidentemente el trabajo. Los nuevos centros productivos abiertos por los colonizadores españoles sin duda fueron focos de atracción de mano de obra, particularmente los reales mineros y con ellos el entorno productivo que se fue desarrollando a fin de satisfacer las necesi-

dades básicas en alimentación, transporte, construcción y los servicios civiles, políticos y desde luego religiosos, indispensables en todo asentamiento humano autorizado por la corona o en proceso de serlo. Ciertamente, los sistemas de trabajo implementados por las autoridades españolas fueron por lo general obligatorios, como fue el repartimiento forzoso, el más importante y duradero; sin embargo, muchas veces, este sistema de trabajo dio lugar a una colonización forzada, cuando los empleadores mineros, agricultores o ganaderos ocultaban a sus trabajadores y les impedían volver a sus lugares de origen, como era lo establecido por este sistema (Florescano, 1980: 43-50). Estos nuevos asentamientos ocasionaron también que nuevos pobladores de los mismos lugares de origen de los ya establecidos acudieran a estos sitios, aumentando su población y estableciendo frecuentes relaciones y flujos de hombres y familias que migraban temporal o permanentemente. Los datos que nos arrojan las fuentes coloniales en donde se localizó población de tarascos específicamente son los siguientes: Taxco, Guanajuato, Marfil, Zacatecas, San Luis Potosí, Parral, Sinaloa, San Miguel Allende, Irapuato, Nombre de Dios Durango, Aguascalientes, San Felipe, Querétaro y México.

Otra causa directa por la cual los tarascos debieron acompañar a los colonizadores españoles a lejanas tierras fue la labor evangelizadora de frailes de diferentes órdenes. Desde las expediciones religiosas más tempranas como las del fraile franciscano Juan de San Miguel a Guanajuato en los inicios de la década de 1540 hasta las más tardías como la del jesuita Gonzalo de Tapia a Sinaloa a finales del siglo XVI,

partían de Michoacán tarascos ya cristianizados. En el caso del fraile Juan de San Miguel, este partió de Acámbaro, que como se ha dicho antes, estaba en el ámbito del dominio *uacútscha* y poblado por tarascos, otomíes y chichimecas. El caso del jesuita Tapia es interesante porque se muestra el vínculo establecido entre los evangelizadores y la población tarasca, previo a sus expediciones para llevar la fe. El cronista Andrés Pérez de Rivas, además de exaltar la labor misionera de Tapia, relata que estando en Michoacán aprendió la lengua tarasca y evangelizó en San Felipe, Zacatecas y en Sinaloa en compañía de contingentes tarascos. En este último lugar, había tanto *Indios* principales como Juan de Cherán, así como trabajadores comunes, quienes trabajaban las minas de Topia en Sinaloa. Estando en el pueblo de Deboropa (Teboropa), Gonzalo de Tapia fue martirizado y muerto por los *Indios* acaxeos hacia el año de 1594. Ante tales hechos, los tarascos escribieron una carta en su lengua dirigida a los “muy honrados vecinos de Pátzcuaro, de Sivina, Nauatzin, Charan, Aranzan, y todos los demás pueblos de la provincia de Michoacán, donde se habla nuestra lengua...”, haciéndoles saber de la muerte del fraile, pidiéndoles rezaran un *Pater noster* y pidieran por su alma. La carta fue recibida por “los principales” de Michoacán, dedicándole misas con “gran solemnidad” en toda “la comarca...quedando su memoria fixa en sus corazones” (Pérez, 1992: 133-137). Estos casos pudieron haberse multiplicado si consideramos que muchas de las expediciones emprendidas por religiosos partieron de Michoacán y que los tarascos en particular se habían convertido al catolicismo tempranamente por la labor

evangélica de franciscanos, agustinos y desde luego el clero secular encabezado por el obispo Vasco de Quiroga. De esta manera, pudo haber sido muy útil la presencia de tarascos cristianizados en tierras hostiles y renuentes a aceptar fácilmente la religión y las formas de vida de los europeos.

#### *Colonizaciones fuera de Michoacán*

Como se ha dicho antes, múltiples fueron los sitios en los que los tarascos llegaron a establecerse temporal o permanentemente durante la época colonial. Es interesante observar que en varios de estos asentamientos los tarascos se establecían en torno a barrios, al igual que pueblos de otras lenguas. Son los casos de los barrios de tarascos, otomíes y nahuas en Guanajuato, Zacatecas y San Luis Potosí. En cuanto a Irapuato, el asentamiento de tarascos pudo hacerse en el último cuarto del siglo XVI, animados por la necesidad de mano de obra de los agricultores y ganaderos españoles, quienes surtían de alimentos y pieles de animales para el transporte de minerales en las ricas minas de Guanajuato explotadas desde mediados de este siglo y ante la bonanza de la extracción de plata. Por la época del asentamiento, es posible que haya surgido también en el contexto de la guerra chichimeca en el bajío, lo que hoy es Guanajuato, y que en toda la segunda mitad del siglo XVI el combate a los grupos hostiles estuviera vigente. El asentamiento de pobladores *Indios* debió ser en un principio una avanzada de carácter guerrero; no obstante, al paso de los años y los siglos, el pueblo tarasco ahí asentado se fue haciendo de tierras, ganado, así como la construcción de su iglesia, en torno a la cual fundaron su cofradía en honor a Nuestra Señora

de la Misericordia, cuya devoción y culto fueron reconocidos ampliamente por todos los sectores de la sociedad de Irapuato. En el siglo XVIII mestizos y mulatos se fueron apropiando paulatinamente de sus bienes y terminaron expulsando a los tarascos del lugar. Durante su larga estancia, establecieron el pueblo de San Marcos de Iricuato, conformado por cuatro barrios con su cabildo, donde se reunían sus integrantes para atender asuntos de gobierno y cambio de autoridades. Fundaron el hospital a la manera en la que se habían establecido en Michoacán y fueron dueños de la hacienda del Corral de la Virgen valuada por el obispo de Michoacán fray Marcos Ramírez de Prado en 16,000 pesos en el año de 1640. En los estatutos de la cofradía se estipulaba que el día de la Concepción, el 8 de diciembre, sería la fiesta titular, en la cual se pagaría al beneficiado 10 pesos de limosna “y el *parandi* que se ha acostumbrado”, es decir, la ofrenda que se daba periódicamente al cura y que tiene su antecedente en el mismo siglo XVI en Michoacán (Paredes, 2009). En el caso de San Luis Potosí se ha planteado que migrantes tarascos procedentes de Michoacán llegaron a poblar el valle hacia los últimos años del siglo XVI, atraídos por el inicio de la minería local, huyendo de los malos tratos y abusos en el cobro de tributos en sus lugares de origen y la oferta que recibían de estar exentos del pago de tributos al menos durante algunos años. Igualmente, se argumenta que los frailes de la orden agustina fueron los que insistieron en atraer a los tarascos, debido a que ellos dominaban la lengua purépecha y así podían evangelizarlos, tanto a los que ya estaban como a los advenedizos. Aquí llegaron a trabajar a las minas, actividad en

la que se les reconocía por ser hábiles, así como también trabajaron en la carpintería, albañilería y como zapateros (Salazar, 2000, 2005).

#### *Organización social y política*

Uno de los temas que más llama la atención en el estudio de los migrantes tarascos en la temprana época colonial es que instituciones introducidas por los evangelizadores en Michoacán como lo es el hospital fueron reproducidas por los tarascos migrantes en los lugares de asentamiento y con funciones propias de los pueblos de origen como la cofradía, la devoción a la virgen de la Purísima Concepción, la vigencia de la ofrenda o *parandi* como vimos en el caso de Irapuato. En las minas de Taxco, los vemos establecidos como trabajadores y surtidores de carbón y madera a los vecinos del Real de Minas. Desde mediados del siglo XVI, llegaron a terrenos del pueblo de Tenango en las cercanías de Taxco, por lo que debían pagar tributo a dicho pueblo como advenedizos, llegando a acumular un adeudo por 3,000 pesos de oro común por este concepto. En 1562 se advierte que construyeron sus casas, mencionando los ranchos del hospital y estancia del hospital “que dicen de los tarascos” (AGN, Tierras, vol. 18, 1ª parte). En este caso no tenemos mayores datos del funcionamiento de esta institución, pero cabe recordar que según las ordenanzas de Vasco de Quiroga y la práctica del mismo en este siglo, se trataba no solo de una entidad médico asistencial, sino también de hospedería, refugio al desvalido, así como también un espacio en torno al cual se desarrolló tanto el cabildo indígena como la cofradía, y con ello la liturgia religiosa del catolicismo que dieron

cohesión social a los pueblos y la reproducción de sus rasgos culturales.

Un caso de migración interna en Michoacán es el de la ciudad de Valladolid (hoy Morelia), donde desde el primer momento de la fundación por el virrey Antonio de Mendoza en el año de 1541, se van a establecer barrios de *Indios* “extramuros de la ciudad”. Aquí se reproducirán instituciones, prácticas religiosas, organización política y laboral a la manera de los pueblos de *Indios* herederos de la época prehispánica, pero en estrecho contacto con los españoles establecidos en la ciudad y sus instituciones. El primer barrio nombrado de San Juan fue poblado por “mexicanos” (de habla nahua), llevados por el propio virrey, procedentes de México, Tlaxcala, Texcoco, Huejotzingo y Nochistlán. No obstante, con el tiempo, los tarascos fueron el grupo mayoritario, llegando a sumar una veintena de barrios en el siglo XVIII. En cuanto a la organización política de estos barrios de indios, es solo hasta la segunda década del siglo XVII que se observa la conformación de los cabildos en cada barrio y la elección de los gobernadores *Indios* con autoridad en todos los barrios con sus variantes. Tenían sus hospitales, cofradías y desde luego obligaciones laborales en los múltiples servicios a los residentes españoles, así como la labor del mantenimiento del acueducto de la ciudad, construcción de los edificios religiosos, caminos y otros espacios de uso común. Por la cercanía con los pueblos de origen de los migrantes tarascos, en un principio las autoridades indias de Pátzcuaro acudían a cobrarles el tributo correspondiente a los migrantes de su jurisdicción, práctica que se mantuvo al menos hasta mediados del siglo XVII (Paredes, 2010: 50-51).

## Conclusión

El estudio de la movilidad de los tarascos de Michoacán en la temprana época colonial ha mostrado que este pueblo tenía ya un interés marcado por la expansión de sus propias fronteras, mantenidas en forma beligerante en la última etapa de la época prehispánica. A la llegada de los españoles y ante el ímpetu también expansivo de los conquistadores europeos, se formaron alianzas que dieron pie, por una parte, al dominio y colonización de grandes territorios con yacimientos mineros y, por otra parte, la nobleza tarasca partícipe de estas alianzas inició las gestiones y búsqueda de recompensas por estas acciones hasta la década de 1540, cuando la estabilidad política y administrativa del virrey Mendoza favoreció estas demandas.

En el proceso de adaptación a las nuevas condiciones del régimen colonial, esta nobleza acudió a sus prácticas consuetudinarias, consistentes en establecer alianzas políticas a través de los matrimonios con grupos de poder, en esta caso con otomíes del oriente de Michoacán y el actual Estado de México, así como se buscó consolidar el dominio de pueblos que habían estado en disputa décadas antes de la llegada de los españoles, de manera que las incursiones encabezadas por estos en los inicios de la expansión al occidente de la Nueva España permitieron a la nobleza tarasca cobrar viejas facturas a los pueblos del sur de Jalisco en la provincia de Ávalos, beneficiándose de los tributos de algunos de sus pueblos en la temprana época colonial.

Alianzas con los ejércitos españoles, rompimientos de las antiguas fronteras, inicios de la colonización y el comienzo del

trabajo forzoso principalmente en minas fueron tan solo el primer paso que abrió las puertas a las poblaciones indígenas de Michoacán. De tal manera, comenzaron los movimientos migratorios fuera de Michoacán y con el tiempo el flujo de trabajadores en los distintos sistemas de trabajo legales e ilegales que surgieron de fuerza de trabajo a las nuevas empresas españolas, que se abrían en el bajío y el septentrión de la Nueva España.

#### Bibliografía

- AGN, Archivo General de la Nación, Ciudad de México.
- APPSA, Acámbaro. Archivo Parroquial de San Francisco de Asís, Acámbaro, Guanajuato.
- BBS, British Bible Society, Londres, Inglaterra.
- Acuña, R. (ed.), (1987). *Relaciones geográficas del siglo XVI: Michoacán*, México, UNAM.
- Afanador-Pujol, A. (2015). *The Relación de Michoacán (1539-1541) and the politics of representation in colonial Mexico*, Austin, University of Texas Press.
- Albiez-Wieck, S. (2013). *Contactos exteriores del estado tarasco. Influencias desde dentro y fuera de Mesoamérica*, 2 vols., México, El Colegio de Michoacán, Fideicomiso Felipe Teixidor y Monserrat Alfau de Teixidor.
- Alcalá, J. de (2000). *Relación de las ceremonias y ritos y población y gobernación de los Indios de la provincia de Mechuacán*, Moisés Franco Mendoza (Coord.), México, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán.
- Carlos Casa, B. (1985). *San Martín de Hidalgo en el tiempo*, spi.
- Carot, P. (2008). Otra visión de la historia

Las experiencias migratorias y colonizadoras de trabajadores, familias y pueblos tarascos muestran interesantes aspectos del fenómeno migratorio, de lo cual se han ofrecido aquí tan solo algunos rasgos. La adaptabilidad a las nuevas condiciones de vida son tan solo uno de dichos rasgos, destacando el tema de la adopción de instituciones como el hospital, el cabildo y la nueva religiosidad bajo el culto a la virgen de la Purísima Concepción, entre otros aspectos.

purépecha. *Estudios Jaliscienses*: 71: 26-40.

- Carot, P. (2013). La larga historia purépecha, en *Miradas renovadas al occidente indígena de México*, Marie-Areti Hers (Coord.), México, UNAM, INAH, CEMCA, pp. 133-214.
- Castro, F. (2015). El cacique don Constantino Huitzimengari y la adaptación de la nobleza nativa al orden colonial. *Identidad en palabras. Nobleza indígena novohispana*, Patrick Lesbre y Katarzyna Mikulska (Eds.), UNAM- IIA, Universidad de Varsovia, Universidad Toulouse II-Le Mirail.
- Escobar, A. M. (1997). (Introducción, paleografía y notas). *“Proceso, tormento y muerte del Cazonci, último gran señor de los tarascos” por Nuño de Guzmán. 1530*, Morelia, Frente de Afirmación Hispanista.
- Espejel, C. (2008). *La justicia y el fuego. Dos claves para leer la Relación de Michoacán*, México, El Colegio de Michoacán, tomo 2.
- Fernández, R. (1994). *Latifundios y grupos dominantes en la historia de la provincia de Ávalos*, México, INAH, Editorial Agata.
- Florescano, E. (1980). La formación de los trabajadores en la época colonial, 1521-

- 1750, en *La clase obrera en la historia de México, de la colonia al imperio*, México, Siglo XXI, pp. 9-124.
- García, J. (1936). *La zona arqueológica de Tecaxic-Calixtlahuaca y los matlatzincas*, 1ª. parte, Manuel Gamio, prólogo, ed. facsímil de 1936, México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México.
- Gerhard, P. (1986). *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, Stella Mastrangelo (Trad.), Reginald Piggott (Mapas), México, UNAM.
- González, E. (2012). “*Entre tarascos te veas*”: *encuentros y desencuentros en la frontera abierta del Irechequa Tzintzuntzani*, tesis licenciado en historia, Universidad de Guadalajara.
- Hers, M. (2013). (Coord.) *Miradas renovadas al occidente indígena de México*, México, UNAM, INAH, CEMCA.
- Lemoine, E. (1993). (Selección, introducción, paleografía y notas). *Valladolid-Morelia 450 años. Documentos para su historia (1537-1828)*, Morelia, Editorial Morevallado.
- López, D. E. (1965). *La nobleza indígena de Pátzcuaro en la época virreinal*, México, IIH-UNAM.
- Martínez, J. L. (1990). (Ed.), *Documentos cortesanos I 1518-1528. Secciones I a III*, México, UNAM, Fondo de Cultura Económica.
- Muriá, J. M. (1976). *Historia de las divisiones territoriales de Jalisco*, México, INAH-Centro Regional de Occidente (colección científica: 34).
- Paredes, C. (1994). (Ed.), “*Y por mí visto...*” *Mandamientos, ordenanzas, licencias y otras disposiciones virreinales sobre Michoacán en el siglo XVI*, V. Cárdenas, et al., México, CIESAS, UMSNH.
- Paredes, C. (2009). *El hospitalito de Irapuato. La cofradía de tarascos de Nuestra Señora de la Misericordia. Documentos para su historia*, México, Archivo Histórico Municipal de Irapuato.
- Paredes, C. (2010). Convivencia y conflictos: la ciudad de Valladolid y sus barrios de indios, 1541-1809. En Felipe Castro Gutiérrez (Coord.) *Los Indios y las ciudades de la Nueva España*, (pp. 35-55). México, UNAM.
- Paredes, C. (2012). Los pueblos originarios del oriente y la Tierra Caliente de Michoacán. Ensayo historiográfico (época prehispánica y colonial). En *Alzaban banderas de papel. Los pueblos originarios del Oriente y la Tierra Caliente de Michoacán*, Carlos Paredes Martínez y Jorge Amós Martínez Ayala (Coords.), (pp.18-67). México, CDI.
- Paredes, C. S. (2016). Minería en transición. Repercusiones sociales por la extracción de minerales en Michoacán y su entorno en el temprano siglo XVI. En Sarah Albiez-Wieck y Hans Roskamp (Eds.), *Nuevas contribuciones al estudio del antiguo Michoacán*, (pp. 173-201), México, El Colegio de Michoacán,
- Pérez, A. (1992). *Historia de los triunfos de nuestra santa fee*, edición facsimilar de 1645, Ignacio Guzmán Betancourt (estudio, notas y apéndices), México, Siglo XXI editores.
- Salazar, G. (2000). *Las haciendas en el siglo XVII en la región minera de San Luis Potosí. Su espacio, forma, función, material, significado y estructuración regional*, San Luis Potosí, UASLP.
- Salazar, G. (2005). Los Purépechas en la construcción del valle de San Luis Potosí. *Anuario de Estudios de Arquitectura*, (pp.



- 93-116). México, UAM-Azcapotzalco, Gernika.
- Warren, J. B. (2016). *La conquista de Michoacán 1521-1530*, 3ª. ed., Agustín García Alcaraz (Trad.), Morelia, Fimax Publicistas.
- Weigand, P. C. (1997). La turquesa. *Arqueología Mexicana*, vol. V, 27: 26-33.
- Weigand, P. C. (2001). El norte mesoamericano. *Arqueología Mexicana*, vol. IX, 51: 34-39.
- Wright, D. (1989). *Querétaro en el siglo XVI. Fuentes documentales primarias*, México, Gobierno del Estado de Querétaro.
- Yokoyama, W. (2014). *Dos mundos y un destino. Cien años de la encomienda de Juan Infante y sus herederos en la provincia novohispana de Michoacán, 1528-1628*, Morelia, Universidad Keio, UMSNH, Archivo Histórico Municipal de Morelia. 2